

**EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y
MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena POTRERITO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena POTRERITO, se registra el Señor (a): KIMBERLY LIZBETH FISUS QUILCUE, identificado (a) con NUIP y número de documento: 1081428337, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2024, 2025.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 28 día(s) del mes 9 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia



Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos indígenas, Rom y Minorías



Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

**EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y
MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena TOGOIMA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena TOGOIMA, se registra el Señor (a): KELLY JOHANA ANDELA ANDELA, identificado (a) con TI y número de documento: 1062079744, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2016, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 28 día(s) del mes 9 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia



Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías



Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE;

Que el comunero **Yael Abdiel Baicue Achicue** identificada con NUIP **1.081.428.753** Expedida en la Plata - Huila es comunero del resguardo y se encuentra inscrito en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados por el programa Modalidad Propia e Intercultural – ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los veintiuno (21) días del mes de abril del 2025.

FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12,282,929 De La Plata - H
Gobernador

JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004,248,200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE:

Que el comunero **BRIANNA MAILEHT COMETA VARGAS** identificada con NUIP 1.145.834.052 Expedida en la Plata - Huila es comunera del resguardo y se encuentra inscrita en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es válido para trámites del programa Modalidad Propia e Intercultural - ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los dos (2) días del mes de junio del 2025.

FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador

JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El suscrito GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE:

Que el comunero **IKER ARLEY TALAGA QUILCUE** identificada con **NUIP 1.081.428.473** Expedida en la Plata - Huila es comunero del resguardo y se encuentra inscrito en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es válido para trámites del programa Modalidad Propia e Intercultural - ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los dos (2) días del mes de junio del 2025.

FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador

JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El suscrito GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

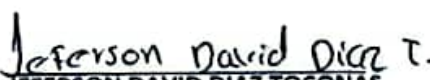
CERTIFICA QUE:

Que el comunero **THIAGO ALDAIR ACHICUE TOCONAS** identificada con NUIP **1.145.834.221** Expedida en la Plata - Huila es comunero del resguardo y se encuentra inscrito en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados por el programa modalidad propia e intercultural

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los veintitrés (23) días del mes de abril del 2025.


FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador


JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com

La suscrita autoridad del cabildo indígena Los Ángeles haciendo uso de sus facultades legales confederadas por la nueva constitución y la ley 21 de 1991.

CERTIFICA

Que el comunero(a) **EDRICK DAMIAN FINSCUE ALFARO** identificado con RC N°: 1145833841

expedida en la ciudad de **LA PLATA HUILA**, pertenece a este cabildo y se encuentra debidamente registrado en el listado censal, control interno. Es indígena que practica nuestros usos y costumbres y por quien solicitamos muy respetuosamente a las entidades públicas y privadas tener en cuenta su condición especial.

Este certificado se expide a través del interesado (a) para tramites personales.

Dado en las oficinas del resguardo indígena los Ángeles del pueblo nasa a los 24 días del mes de MAYO del año 2025. 24/05/2025

Para constancia firma y sello

Resguardo indígena
los Angeles
Acuerdo N° 336 - 12/Ago/2024
Plata Huila
GOBERNADOR

Yeison Javier V.

YEISON JAVIER VALENCIA

Autoridad ancestral/ gobernador

CC:

[Firma]

VICTOR ZAMBRANO MORALES

autoridad ancestral/secretario

cc: 1031134027



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE:

Que el comunero **MONY ANDREA TALAGA PERUCHO** identificada con **NUIP 1.081.419.696** Expedida en la Plata - Huila es comunera del resguardo y se encuentra inscrita en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es válido para trámites del programa Modalidad Propia e Intercultural - ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los dos (2) días del mes de junio del 2025.

FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador

JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE:

Que el comunero **LIAM SAMUEL CAPIZ TALAGA** identificada con **NUIP 1.082.161.408** Expedida en la Plata - Huila es comunero del resguardo y se encuentra inscrito en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados por el programa Modalidad Propia e Intercultural – ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los veintiuno (21) días del mes de abril del 2025.

FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador

JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE:

Que el comunero **JEIDAN DAREH VITONAS COMETA** identificada con **NUIP 1.081.428.035** Expedida en la Plata - Huila es comunero del resguardo y se encuentra inscrito en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados por el programa Modalidad Propia e Intercultural - ICBF

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los doce (12) días del mes de mayo del 2025.


FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador


JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA ARGENTINA
RESGUARDO INDÍGENA PIÇKWE ÍKH
Resolución No.009 - 22 de Julio del 2003
Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección de Etnia
NIT. 813006669-3

**EI SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA PIÇKWE ÍKH EN
USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS EN LA CONSTITUCION
POLITICA DE COLOMBIA Y DEMAS NORMATIVIDADES NACIONALES E
INTERNACIONALES EN ESPECIAL DEL DERECHO PROPIO**

CERTIFICA A:

Nº. 026

Que, **MAVI AILANA OTECA JULIAN** identificado (a) con NUIP N.º **1.081.428.468** expedida en la Plata Huila, está registrado en el listado censal del resguardo; por lo tanto, es comunero (a) que conserva sus prácticas y valores del Pueblo Nasa de acuerdo a la Administración política – organizativa, territorial, jurisdiccional, cultural y espiritual del resguardo Pickwe Ikh, municipio de La Argentina Huila.

Se expide para trámites legales para ingresar al programa modalidad propia e intercultural - ICBF.

Para constancia se firma en la oficina principal del resguardo indígena Pickwe Ikh a los ocho (8) día del mes de abril del año 2025.

ALCIBIADES HUITASCUE PETE
CC N° 1062076000
GOBERNADOR PRINCIPAL.

JEIDY YULIED INSECA VIVAS
CC N° 1004153335
SECRETARIA GENERAL.

Resguardo Indígena Piçkwe Íkh - Oficina principal comunidad El Cabuyo. E-mail: pickweikh092003@gmail.com Oficina casco urbano, La Argentina Huila. C.A. 2 N° 6 - 31 Barrio Centro. E-mail gobernador: Huitascuealcibiades@gmail.com celular: 3105707021. E-mail secretaria: yinsecavivas@gmail.com celular: 3103458993.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

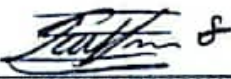
El suscrito GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

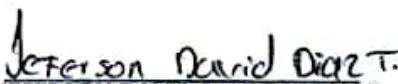
CERTIFICA QUE:

Que el comunero **MARTIN KALEB TOCONAS OBANDO** identificada con NUIP **1.145.833.386** Expedida en la Plata - Huila es comunero del resguardo y se encuentra inscrito en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados por el programa Modalidad Propia e Intercultural - ICBF

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los veintiuno (21) días del mes de abril del 2025.


FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador


JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com

Fecha de consulta:

14/09/2025

Ficha:

41396003511200000456

A3

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: NEYSER FERNANDO

Apellidos: QUILCUE MESA

Tipo de documento: Registro civil

Número de documento: 1081428951

Municipio: La Plata

Departamento: Huila

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

13/08/2019

Última actualización ciudadano:

04/09/2025

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

OTONIEL SALAZAR PENNA

Dirección:

Carrera 4 No. 5-09

Teléfono:

8371474

Correo Electrónico:

sisben@laplata-huila.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El suscrito GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE:

Que el comunero **HEYLEEN SAMARA SONS TOCONAS** identificada con NUIP 1.081.427.722 Expedida en la Plata - Huila es comunera del resguardo y se encuentra inscrita en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es válido para trámites del programa Modalidad Propia e Intercultural - ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los dos (2) días del mes de junio del 2025.


FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador


JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0**

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

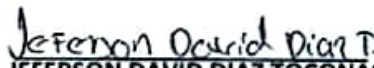
CERTIFICA:

Que la comunera **STEFANY VALERIA TOCONAS TALAGA** identificada con NUIP 1.145.833.114 Expedida en la Plata - Huila es comunera del resguardo y se encuentra inscrita en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados para tramites del programa de modalidad propia e intercultural - ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los ocho (08) días del mes de abril del 2025.


FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador


JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA QUE;

Que el comunero **MALLY ESTRELLA COMETA FISUS** identificada con TI **1.082.409.805** Expedida en la Plata - Huila es comunero del resguardo y se encuentra inscrito en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados por el programa Modalidad Propia e Intercultural – ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los veintiuno (21) días del mes de abril del 2025.


FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador


JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO
RESOLUCION N. 011 DEL 22 DE JULIO DEL 2003
NIT 813006586-0**

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DE POTRERITO Y DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE LA O.I.T. EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO AUTONOMO (1953).

CERTIFICA:

Que la comunera **YEIDY ANTONELLA ITACUE GUEGIA** identificada con **NUIP 1.081.427.908** Expedida en la Plata - Huila es comunera del resguardo y se encuentra inscrita en el listado censal de la comunidad, quien conserva su integridad cultural, social, económica y política, según los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Este documento es solicitado por los interesados para tramites del programa de modalidad propia e intercultural - ICBF.

Para constancia, se firma en la oficina del cabildo a los ocho (08) días del mes de abril del 2025.


FLORESMIRO TOCONAS MUSSE
C.C 12.282.929 De La Plata - H
Gobernador


JEFERSON DAVID DIAZ TOCONAS
C.C 1.004.248.200 De La Plata - H
Secretario

Cabildo Indígena Nasa Páez Potrerito Cel. 3222566981 Email:
cabildopotrerito@hotmail.com